



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO SEGUIMIENTO A PROYECTOS



MINISTERIO DE DEFENSA
 POLICÍA NACIONAL

Unidad _____
 Radicado No. _____
 Recibido por: _____
 Fecha: _____ Hora: _____

No. S-2021 –

/ DIRAF – GUSEP – 29.25

Bogotá D.C., 16 FEB 2021

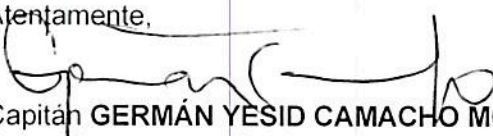
Señor brigadier general
 HENRY ARMANDO SANABRIA CELY
 Director Administrativo y Financiero
 Carrera 59 No 26 - 21
 Bogotá D.C.

Asunto: envío programación de obra Modificadorio No. 3 contrato PN DIRAF N° 06-6-10138-19

En atención al contrato de consultoría PN DIRAF 06-3-10139-19, cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA TÉCNICO ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL COMANDO DEPARTAMENTO POLICÍA CAUCA, COMANDO METROPOLITANA DE POPAYÁN, COMANDO REGIÓN No. 4, BLOQUE 5, BLOQUE A, FASE No. 1; EDIFICIO 1, FASE No. 2; COMEDORES, AUDITORIO Y CAPILLA, FASE No. 3; ALOJAMIENTO E, EDIFICIO DE BIENESTAR Y PAISAJISMO, FASE No. 4, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE", suscrito entre el Consorcio Interventores CDP CAUCA y la Policía Nacional y dando alcance al oficio radicado bajo número E-2021-005750-DIPON del 09/02/2021, mediante la cual esa firma interventora remite la programación y flujo de caja, de acuerdo con el Modificadorio No.3, efectuado al contrato de obra PN DIRAF No. 06-6-10138-19, una vez ajustadas las observaciones realizadas por la supervisión, respetuosamente remito a mi general la programación de proyecto, discriminada por cada bloque constructivo, con sus respectivas actividades de obra indicadas por capítulos, de acuerdo con fecha de inicio y fin, detallando la ruta crítica del proyecto, igualmente se presenta el flujo de caja, por medio del cual se verifica la ejecución de los recursos contratados para cada vigencia con sus correspondientes asignaciones presupuestales.

La anterior información se envía a mi general, con la finalidad de actualizarla e incluirla en el expediente del proceso en mención, teniendo en cuenta que los documentos adjuntos fueron verificados y avalados por parte de la interventoría, en cumplimiento a lo establecido en el contrato referido en su Anexo No. 4 "OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA", haciendo claridad que a su vez fueron revisados por esta supervisión y cumplen con lo establecido en el pacto contractual.

Atentamente,


 Capitán **GERMÁN YESID CAMACHO MOLINA**
 Supervisor contrato PN DIRAF No. 06-3-10139-19

Anexo: uno (Oficio E-2021-005750-DIPON del 09/02/2021 en un (01) folio, quince (15) pliegos y un CD).

Elaborado por: CT Germán Yesid Camacho Molina
 Revisado por: MY Ángel Giovanni López Ostos
 CR Marco Jair Ospina Muncada
 Fecha de elaboración: 10/02/2021
 Ubicación: c:\mis documentos\ARINF\GUSEP\Oficios\2021

Carrera 59 No. 26-21 CAN, Bogotá
 Teléfono 5159000 Ext 9154
diraf.guged@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA

Página 1 de 1



SC-6545-1-6-NE



SI-CER431788



CO-SC-6545-1-6-NE

ISO 9001
 VER 3

Aprobación: 2020/02/10

CONSORCIO INTERVENTORES CDP CAUCA

NIT: 901.332.578-8

Bogotá D.C. 09 de febrero de 2021

Señores:

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Ct. German Yesid Camacho Molina

Supervisor contrato PN DIRAF 06-310139-19

Carrera 59 No. 26 – 21 Piso 2 – CAN

Bogotá D. C.



Ref.: Contrato de Obra PN DIRAF No 06-6-10138-19, cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL COMANDO DEPARTAMENTO POLICÍA CAUCA, COMANDO POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN, COMANDO REGIÓN NO. 4, BLOQUE 5, BLOQUE A, FASE No. 1; EDIFICIO 1, FASE No. 2; COMEDORES, AUDITORIO Y CAPILLA, FASE No. 3; ALOJAMIENTO E, EDIFICIO DE BIENESTAR Y PAISAJISMO, FASE No. 4, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

Asunto: Programaciones de Obra Modificadorio No 3

Cordial saludo,

De acuerdo con las obligaciones derivadas del contrato de la referencia, y dando trámite al oficio No. PNPNN-E008-21 correspondiente a las *Programaciones de obra ajustadas según modificadorio No. 3* y una vez subsanadas las diferentes observaciones realizadas por la interventoría en las diferentes mesas de trabajo realizadas en obra por parte de MIROAL INGENIERÍA S.A.S y el CONSORCIO INTERVENTORES CDP CAUCA, nos permitimos remitir las siguientes programaciones de obra acorde al modificadorio de obra No. 3:

- Programación de Obra General
 - Bienestar y paisajismo
 - Bloque 5
 - Comedor
 - Alojamiento E
 - Bloque A
 - Auditorio y capilla
 - Edificio 1
- Programación de Obra por frente de trabajo
 - Bienestar y paisajismo
 - Bloque 5
 - Comedor
 - Alojamiento E
 - Bloque A

CONSORCIO INTERVENTORES CDP CAUCA

NIT: 901.332.578-8

- Auditorio y capilla
- Flujo de Caja Mensual
- Flujo de Caja Acumulado

Lo anterior, una vez revisadas y avaladas por parte de está interventoría acorde al cumplimiento de los siguientes puntos:

- Calendarizada en días
- Ítem por ítem para cada una de las actividades contempladas en este proceso
- Ruta crítica
- Ejecución simultánea de las actividades contempladas con frentes de trabajo independientes.
- Flujo de inversión diario
- Avance diario frente al valor del contrato y al tiempo de ejecución establecido en este proceso
- Lo anterior plasmado para su manejo en obra en las gráficas por el método de GANTT de Microsoft Project.

Agradecemos la atención prestada.

Respetuosamente,



CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO AMARILLO
Representante legal
Consortio Interventores CDP Cauca

Copia: Archivo

Anexo: (13) pliegos y (1) CD